Investigación

Grooming y quemar: Agresiones sexuales en el estudiantado mexiquense durante el confinamiento 2020-2021

Grooming and *Sexual Burning*: Sexual Assaults on State of Mexico Students During 2020-2021 Confinement

Luz María Velázquez Reyes ORCID: 0000-0003-4613-5405

Universidad Nacional Autónoma de México

Recepción: 8/12/22
Aprobación: 21/04/23

Resumen

En este trabajo se expone la incidencia global de 21 agresiones virtuales y la experiencia con la ciberviolencia sexual padecida, perpetrada y observada durante el confinamiento 2020-2021. La información se recabó a través de un cuestionario Google Forms, además de etnografía virtualizada en una muestra por conveniencia de 6,915 estudiantes en el Estado de México. El resultado es una incidencia global de 20% en el estudiantado que se vio implicado en ciberviolencia sexual. Durante el confinamiento, las mujeres y las personas no binarias recibieron más cibervictimización que sus pares hombres. Las propuestas sexuales y recepción de contenido obsceno fueron las más frecuen-

Abstract

The global incidence of 21 virtual aggressions is exposed, as well as the experience with sexual cyberviolence suffered, perpetrated, and observed, during the 2020-2021 confinement. Through the application of a Google Forms questionnaire in addition to virtualized ethnography in a sample of 6,915 students in the State of Mexico. The result is a global incidence of 20% of the students that were involved in cyber sexual violence. During lockdown, women and non-binary people received more cybervictimization than their male counterparts. The most frequent were sexual proposals and reception of obscene content. The girls were harassed by various sexual predators.

tes. Las estudiantes fueron acosadas por diversos depredadores sexuales.

Palabras clave
TIC, acoso sexual, abuso sexual, violencia, género.

Keywords
ICT, cyberviolence, sexual harassment, violence, gender.

Introducción

El horizonte cultural en el siglo XXI es un tiempo de profundos cambios, perfilados por la aceleración, el hiperconsumo, la incertidumbre, el debilitamiento de los vínculos, el desamparo e impactado por una soledad masificada (Bauman, 2011); la cultura del *clic* y la hiperconexión incitan a millones de cibernautas a permanecer cuasi permanentemente enganchados "a provocar y recibir ruidos electrónicos o destellos en la pantalla" (Bauman, 2011, p. 14), esta dependencia electrónica a ruidos ininterrumpidos es recibida con beneplácito por los y las internautas, quienes obedecen dócilmente la *dictadura del like*, debido en gran medida al espejismo de asociar felicidad con la cantidad de *likes* recibidos. Las ventajas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) son innegables, no obstante, presentan simultáneamente un lado sombrío. Para Han (2021), filósofo crítico de la sociedad contemporánea, las personas viven obsesionadas por la información y la colección de datos de cualquier índole. En sus palabras:

> Viajamos a todas partes sin adquirir una experiencia. Nos comunicamos continuamente sin participar en una *comunidad*. Almacenamos grandes cantidades de datos sin *recuerdos* que conservar. Acumulamos amigos y seguidores sin encontrarnos con el *otro*. La información crea así una forma de vida sin permanencia y duración (p. 20).

Un rasgo cultural sobresaliente es la desaparición de la frontera privado/público (Bauman, 2011; Sibilia, 2008), esta disolución ha favorecido la difusión de la intimidad como espectáculo en un mundo digital abarrotado de autorretratos. De esta manera, el ciberespacio se ha transformado en *selfilandia*, la cual deviene en un pertinaz festival de vidas privadas, con variadas puestas en escena. Empero, con el redundante *show*

del yo (Sibilia, 2008, p. 33), en su afán por mantenerse a la vista y alcanzar popularidad, el estudiantado se presenta alegremente en las diferentes redes sociodigitales, sin imaginar el riesgo de toparse con alguna o varias manifestaciones de agresión, a través de las multipantallas a las que tienen acceso de manera permanente.

La violencia digital sexual o ciberviolencia sexual se comprende como una forma particular de ciberacoso, que busca crear un espacio hostil e intimidatorio, donde las agresiones destacan por el matiz sexual. Se trata de una invasión en la vida cotidiana de la víctima de manera repetida, disruptiva y sin consentimiento, a través de alguna Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), donde la reiteración y falta de consentimiento por parte de la cibervíctima son los elementos distintivos de esta particular cara de la ciberviolencia.

Las formas en que puede manifestarse son variadas, ya sea a través de la publicación de mensajes, imágenes o videos; creación de etiquetas con el objeto de incitar a la violencia contra las cibervíctimas; mensajes y propuestas sexuales; la solicitud de fotografías e imágenes sexuales; la difusión no consensuada de *sexting*; *zoombombing*, en donde, durante una videoconferencia, se irrumpe con material sexualmente explícito y con tintes racistas; recepción de pornografía o redireccionamiento a chats pornográficos; *grooming*, que es cuando un adulto hombre o mujer contacta a un niño, niña o adolescente con el fin de ganar su confianza e involucrarle en una actividad sexual; robo de imágenes de la cibervíctima para realizar publicaciones, en las cuales se insinúa que ésta ofrece servicios sexuales; o el video porno de la venganza, que consiste en la difusión de *sexting* no consensuado para vengarse de la víctima.

Como en toda ciberviolencia, cada día se incorporan nuevas formas de ciberagredir, limitado únicamente por la imaginación y el alcance de los dispositivos digitales del ciberagresor o agresora; por supuesto, sus consecuencias no sólo afectan a la víctima, sino también alcanzan a la audiencia, dado que nos convierte en "cómplices inocentes" (Anders, 2001, p. 23).

La arquitectura teórico-categorial de la investigación se sostiene en el enlace de las siguientes esferas: itinerario erótico (Jones, 2010),

concepto de experiencia próxima (Geertz, 1994), experiencia profunda (Benjamin, 2010), experiencia emotiva (Kaplan y Szapu, 2020) y violencia contra las mujeres (Segato, 2016, 2018 y Calas, 2022).

Para Jones (1994), el itinerario erótico consiste en el recorrido progresivo erótico sexual que puede incluir el tocamiento consensuado o *fajes*, además de cualquier aprendizaje sexual previo a la primera relación coital, es tanto gradual como procesual. En cuanto al concepto de experiencia próxima, Geertz lo define como:

> Aquel que alguien puede emplear naturalmente y sin esfuerzo alguno para definir lo que él o sus prójimos ven, sienten, piensan, imaginan, etcétera, y que podría comprender con rapidez en el caso de que fuera aplicado de forma similar por otras personas (p.76).

La experiencia profunda, de acuerdo con Benjamin, es aquella que deja una huella indeleble en la víctima; mientras que la experiencia emotiva de Kaplan y Szapu (2020) consiste en "todo aquello que los y las estudiantes expresan no sólo en lo que dicen (actos de lenguaje), sino también en los signos corporales producto de los mecanismos y las relaciones sociales de dominación simbólica" (p.16); y, finalmente, la violencia contra las mujeres, desde Segato y Calas, vista desde su forma de mercantilización del cuerpo femenino.

Rita Segato (2016) teoriza en *La pedagogía de la crueldad* que, a través de ella, se cosifica a las mujeres debido a que los sujetos transforman algo vivo, en este caso las mujeres, en un objetivo cuya finalidad es el mercantil, lo cual promueve la insensibilización ante la violencia y la indiferencia hacia el sufrimiento del otro. De la propuesta de Segato se retoma, precisamente, el desprecio por el cuerpo femenino, la indiferencia hacia el sufrimiento de las mujeres, la cosificación de lo femenino y el reconocimiento de las manifestaciones de masculinidad no hegemónica.

Las emociones juegan un papel destacado en la convivencia y, en su contraparte, la generación de violencia, debido a que ambas situaciones involucran una relación social, por lo tanto, se asume que las emociones articulan lo individual con lo social, dado que:

> En la medida en que las emociones están condicionadas por los contextos sociales no es posible abordarlas si no atendemos la perspectiva relacional de los seres humanos. Las emociones cobran

> su sentido más hondo en las relaciones de intersubjetividad, en la convivencia que nos hace humanos. Las estructuras emocionales y las estructuras sociales son las dos caras de una misma moneda. Ello significa que las emociones pueden ser comprendidas si y solo si se interrelaciona mutuamente la dimensión estructural material de lo social con la producción de la subjetividad (Kaplan y Szapu, 2020, p. 30).

Rita Segato (2016) resalta que lo llamativo y particular de la violencia masculina es una obsesión con el cuerpo femenino. Debido a ello, este cuerpo es violado, marcado, asesinado o desmembrado, de ahí que la autora hable de *juarización*, alusión a las lamentables y aterradoras mujeres asesinadas en Ciudad Juárez; de esta manera, la violencia contra las mujeres resulta un mensaje de poder e impide cualquier muestra de empatía con el sufrimiento de ellas, por lo que el dolor femenino es desestimado debido a la precarización del otro femenino. Segato, ante esta condición y configuración del poder, señala enfáticamente que las primeras víctimas del patriarcado son precisamente los hombres, quienes deberán desmarcarse de estos mandatos de género que subordinan a las mujeres.

Desde la perspectiva de la autora, no se aspira a una comunidad sin hombres, sino a una sociedad sin patriarcado. Por lo tanto, Segato (2018) invita a construir contrapedagogías de la crueldad, cuya naturaleza debería restarle espacio al poder patriarcal sobre el modelo de colectivos de mujeres que privilegien la acción comunitaria antes que la individualista y violenta. Para Segato, las mujeres, a diferencia de los hombres, se compadecen con el dolor del otro, ellas pueden hablar de su sufrimiento, mientras que los hombres no tienen espacio para la vulnerabilidad ni la fragilidad, mostrándose renuentes a reconocer su precariedad, producto de que han sido socializados bajo un mandato de género.

Para fines de esta investigación se destacan las siguientes cifras provenientes de tres fuentes, en primer lugar, las reportadas por la Encuesta Nacional de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH):

> El Estado de México, el segundo estado que registra más violencia, […] entre la población joven y adolescente el tipo de violencia con mayor prevalencia, a lo largo de su vida, fue la psicológica con 54.7%, seguida de la sexual con 49.6%, en los últimos 12 meses: 23.3% (2021, pp. 7-9).

En segundo lugar, se suman otros tres porcentajes reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015): a) 24.5% de la población mexicana ha sido ciberacosada, b) Más mujeres que hombres se ven afectadas, c) La población mexiquense es la segunda más acosada por medios electrónicos (32%) con porcentajes por arriba del promedio. Por su parte, la ONU advirtió que en México durante la pandemia se agudizó la ciberviolencia contra las mujeres (Xantomila, 2021, p. 26).

La experiencia de la violencia sexual *online* no resulta ajena al mundo estudiantil (Gutiérrez, 2014; Morales *et al.*, 2016; Pérez-Domínguez, 2019; Velázquez, 2020; Gil-Llario *et al.*, 2021); Velázquez y Reyes (2020) reportaron *grooming*. Particularmente, Velázquez (2022) ha documentado en el contexto de los videojuegos la presencia de ciberdepredadores sexuales, quienes intentan atraer a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a reunirse con ellos en la vida tangible, además de solicitarles fotos o conversaciones de índole sexual.

La violencia *online* tiende a acrecentarse con el uso redes sociales, debido a la hiperconexión y a la impunidad generada por la protección que ofrece actuar detrás de la pantalla, entre otros factores. Por lo tanto, el objetivo a alcanzar es comprender la experiencia con la ciberviolencia sexual que ha padecido el estudiantado de secundaria, preparatoria y licenciatura en el contexto *sui generis* del confinamiento 2020-2021, debido a la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, a partir de establecer los tipos de agresiones virtuales de carácter sexual, su incidencia, frecuencia y narración.

Metodología

Diseño de investigación y participantes

Investigación de campo exploratoria, descriptiva, con un enfoque cualitativo y transversal, que busca aportar comprensión sobre la incidencia global y experiencia de la ciberviolencia sexual padecida (cibervictimización), perpetrada (ciberagresión) y observada, para lo cual se acudió a un diseño de etnografía virtualizada (Ardévol *et al.*, 2003); en vista de que "abre la posibilidad de vislumbrar patrones sociales de comportamientos facilitados o impactados por el uso de las TIC" (Ardévol, 2016, p. 25),

superando la dicotomía entre el mundo en línea y el mundo *offline*. La muestra se integró por conveniencia, participaron 6,915 estudiantes (4,039 mujeres, 2,789 hombres y 87 se asumieron como persona no binaria o PNB) de 56 escuelas en el Estado de México: 22 de educación básica, 26 de nivel medio superior y 8 de licenciatura.

Instrumentos para la recopilación y generación de información

Cuestionario Google Forms realizado *ad hoc*, a partir de la recuperación de los principales hallazgos del estado del conocimiento, constituido por 75 preguntas agrupadas en tres secciones: *Datos personales* (seis preguntas); *Conectividad y comportamiento digital* (seis preguntas dicotómicas: Sí/No); y *experiencia con la ciberviolencia*, en tres dimensiones: ciberacoso, ciberviolencia sexual y en las relaciones sentimentales (63 preguntas en escala Likert con cuatro opciones de acuerdo a la frecuencia: nunca= cero veces, algunas veces= de una a cuatro veces a la semana, casi siempre= cinco a nueve veces a la semana, y siempre= más de diez veces a la semana), en tres condiciones: cibervictimización, ciberagresión y audiencia. Para fines de este artículo únicamente se exponen 21 condiciones correspondientes a ciberviolencia sexual.

Etnografía virtual

En el contexto del confinamiento, la relación cara a cara resultaba imposible, por lo que se requería trazar un camino particular, en este caso se acudió a un ejercicio de etnografía multilocal (Marcus, 2001), la cual a partir de una pregunta generadora de narración se estimuló la toma de la palabra por parte de los y las estudiantes participantes, generando 417 relatos de experiencia con las agresiones sexuales a través de las pantallas, correspondiente a una población estudiantil diversa en contextos socioculturales y niveles educativos.

Procedimiento

El *mapeo del terreno* (Marcus, 2001, p. 113) inició con la solicitud de colaboración a supervisoras, planta directiva y docentes para compartir el cuestionario virtual con el alumnado, a quienes se les permitió elegir contestarlo o no; es decir, se respondió de manera voluntaria, anónima

y confidencial. El cuestionario permaneció abierto del 21 de septiembre de 2021 al 18 de enero de 2022.

Análisis de datos

El análisis de los datos del cuestionario se llevó a cabo mediante estadística descriptiva, aplicando contrastes de medias prueba T de Student y pruebas de proporción para establecer diferencias estadísticamente significativas entre hombres, mujeres y PNB.

Con la narrativa estudiantil, tras varias lecturas consecutivas, cada uno de los relatos se codificó de manera abierta y axial (Schettini y Cortazo, 2015, p. 38), siendo la categoría ciberviolencia el eje en torno al cual se agruparon los relatos en 10 subcategorías o *categorías superordinales* (Knobel y Lankshear, 2001); la ciberviolencia sexual fue una de ellas, a la cual se le realizó un análisis categórico selectivo asignado, más códigos temáticos y destacando el énfasis con letras negritas (Knobel y Lankshear, 2001, p. 100), lo que permitió diferenciar siete modalidades (cuadro II), de las cuales se exponen dos en este artículo.

El análisis de los datos etnográficos se realizó entrelazando las categorías teóricas: experiencia, emoción, actores sociales involucrados e interacciones sostenidas a través de la identificación de los descriptores típicos, los medios y plataformas utilizadas, así como la determinación de la frecuencia, tipificando la implicación: cibervíctimización —ciberviolencia padecida—, ciberagresión —ciberviolencia perpetrada— y ciberespectador/a.

De igual manera se estableció la relación social con el ciberacosador o ciberacosadora: compañeros, familiares, conocidos *offline*, conocidos *online* y desconocidos, resaltando la relación entre las personas que ejercieron de ciberejecutores y las cibervíctimas de acuerdo con el sexo/género: hombre a mujer, hombre a hombre, mujer a mujer, mujer a hombre, mujer a PNB y hombre a PNB; igualmente se resaltaron las emociones suscitadas y, por último, se clasificó la acción frente al ciberacoso: activa o pasiva, así como la denuncia o falta de ella, de forma que con la información analizada se construyeron los cuadros IV, V y VI.

Resultados

Datos sociodemográficos

Participaron 6,915 estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, cuya edad promedio es 15.3 años (15.5 años mujeres, 15.1 años hombres y 14.3 años PNB). Con relación al sexo/género: 58.4% corresponde a mujeres, 40.3% hombres y 1.3% se asumió como PNB. En cuanto a orientación sexual: 83.2% se reconoció como heterosexual, 8.2% bisexual, 1.4% homosexual, 5.7% mencionó que aún no se define y 1.4% hizo referencia a opciones tales como fluido, pansexual, asexual, demisexual, entre otras.

Respecto a la escolaridad: 31.5% cursa nivel básico, 60% cursa educación media superior y 8.3% estudia una licenciatura. El 98% del estudiantado corresponde a escuelas con financiamiento público, mientras que 2% al sector privado; en tanto las 58 escuelas se ubican en 27 municipios del Estado de México.

En cuanto al lugar de residencia, 48% del estudiantado lo describió como ciudad, 38.9% asumió que radica en un pueblo, 4.7% admite que vive en el campo en una zona rural y 8.3% indicó *otro*.

Implicación en ciberviolencia. Incidencia global de ciberviolencia sexual

El cuadro I muestra la incidencia global de cibervictimización, ciberagresión y ciberaudiencia en orden descendente, considerando la condición de cibervíctima. El porcentaje reportado es la suma de tres columnas del cuestionario: a veces, casi siempre y siempre.

Incidencia global: 19.8% del estudiantado se vio implicado en ciberviolencia durante el confinamiento, 21.5% en la condición de cibervíctima, fluctuando entre 4.1% sextorsión y 29.8% la recepción de propuestas sexuales; mientras en ciberagresión tenemos 3.5%, fluctuando entre 1.0%, ejecutor de sextorsión y 8.2% distribución de *sexting*; y como audiencia se encuentra 34.4%, fluctuando entre 15%, testigo de *grooming* y 44.9% observación de circulación de *packs* y *nudes*. En el siguiente cuadro se desglosa de acuerdo con el género.

Cuadro I
Incidencia global de ciberviolencia sexual en condición de víctima, ciberagresor/a y espectador

Tipos de ciberviolencia sexual	Cibervictimización		Ciberagresión		Audiencia	
	F	%	F	%	F	%
Recepción, distribución u observación de propuestas sexuales	2,062	29.8	377	4.8	2,966	42.9
Recepción de contenido sexual obsceno	2,057	29.7	166	2.4	2,662	38.5
Packs, nudes, sexting	1,862	27.0	463	6.7	3,102	44.9
Recepción, distribución u observación de sexting	1,854	26.8	580	8.4	2,945	42.6
Pornografía	1,521	22.0	112	1.6	2,118	30.6
Grooming	785	11.4	NA*	NA*	1,038	15.0
Sextorsión	287	4.1	62	1.0	1,841	26.6
Promedio		21.5		3.5		34.4
Total global	59.4					
Incidencia global	19.8					

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario virtual *Ciberviolencia, 2019*.

*NA: Por definición quienes practican *grooming* son personas adultas o mayores.

Cuadro II
Incidencia global de ciberviolencia sexual diferencias entre géneros

Tipo de ciberviolencia	H	%	M	%	PNB	%	Total	%
Propuestas sexuales	661	9.6	1,348	19.5	53	0.7	2,062	29.8
Contenido sexual obsceno	600	8.7	1,407	20.3	50	0.7	2,057	29.7
Recepción de *packs*	647	9.4	1,182	17.0	33	0.6	1,862	27.0
Recepción *sexting-nudes*	641	9.2	1,178	17.0	35	0.5	1,854	26.8
Recepción pornografía	477	7.0	1,009	14.6	35	0.5	1,521	22.0
Recibió *grooming*	207	3.0	557	8.0	21	0.4	785	11.4
Sextorsión	81	1.1	198	2.9	8	0.1	287	4.1
Totales		6.9		14.2		0.5		

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario virtual *Ciberviolencia, 2019*.

Estadísticamente existe una diferencia de género, lo cual arroja que las mujeres padecen el doble de cibervictimación que sus pares hombres en las siete condiciones investigadas.

La cara sombría: la experiencia de la ciberviolencia sexual

La experiencia estudiantil se concentró en 417 microrrelatos diferenciados en 13 modalidades de ciberviolencia sexual, donde la recepción de contenido obsceno resultó lo más frecuentemente narrado (19.9%), seguida de la recepción de *packs* o *nudes* (16.3%), los intentos de sextorsión (14.9%), la solicitud de fotos íntimas (9.8%), la difusión de *sexting* no consensuado (9.1%), la intimidación con fotos sexuales (8.4%), el *grooming* (7.2%), las propuestas sexuales (5.0%), la circulación de pornografía (5.0%), *quemar* sexualmente (2.4%), derecho sexual (1.2%), ataques de *zoombombing* (0.3%) y *hackeo* solicitando fotos sexuales (0.2%). Las mujeres narraron mayor cantidad de experiencia en cibervictimización sexual que sus pares hombres, como víctimas o como audiencia.

El siguiente perfil se elaboró a partir de los 417 relatos de experiencia estudiantil con la ciberviolencia sexual de 348 mujeres, 57 hombres y 12 PNB.

Ciberagresión: condición de ciberviolencia perpetrada

Las plataformas más utilizadas para ciberacosar son Facebook, Messenger, Instagram, Snapchat, Twitter, Apps de citas e incluso Google Meet. Sin su consentimiento y de manera reiterada, la cibervíctima recibe mensajes, fotos íntimas indecentes, *packs*, *nudes*, burlas, mensajes con contenido sexual, propuestas sexuales, videollamadas, fotografías y videos pornográficos, imágenes obscenas, vulgares, *stickers* o redireccionamiento a páginas porno o a *chats* con el mismo carácter.

Los ciberagresores van desde los desconocidos —más de la mitad— hasta familiares, como tíos o primos; o bien, conocidos *offline* como vecinos, amigos de los padres, expareja o pareja, compañeros, *amigovios* e incluso exprofesores, así como también los conocidos y los amigos *online* y *offline*. Cabe señalar que específicamente son *amigovios*, exparejas y parejas quienes aprovechan el material sexual en su poder y suelen ciberacosar, al

ejercer presión o chantaje, para obtener más imágenes sexuales o exigir dinero a cambio de dichas imágenes.

La edad de los ciberdepredadores oscila entre adolescentes y jóvenes, así como adultos, descritos en palabras del estudiantado como "señores mayores". Las chicas hablan con naturalidad de la circulación de los *sugar daddy* (hombres maduros que gastan dinero en beneficio de una relación romántica o sexual, en la cual su pareja es más joven que él).

Las estrategias desplegadas por los ciberdepredadores discurren desde extender invitaciones consideradas amables, tales como ¿quieres ser mi diversión?, ¿quieres ser mi amiga o acompañante?, así como ofrecer intercambiar fotos íntimas a cambio de dinero o dinero más dispositivos electrónicos; en ciertos casos envían material y comentarios sexuales como: "mira mi masturbación" o el envío de *packs*, para posteriormente inquirir: "¿te gusta?" y, en caso de que las solicitudes no funcionen, recurren a la coerción, los chantajes y la sextorsión, inclusive amenazan de muerte no sólo a la cibervíctima, sino a la familia, lo cual provoca miedo aún más aciago en la víctima.

Otras de las estrategias recurrentes entre los ciberdepredadores es acudir al engaño, en donde se recurre a la suplantación de personalidades, de esta manera se encuentran hombres haciéndose pasar por una mujer, por una persona más joven, un conocido o un amigo, y sugerir que se trata de un reto o una tarea.

La duración del ciberacoso sexual digital puede variar desde unas cuantas horas o un día, hasta meses e incluso un año; no obstante, e independientemente de la duración, la repercusión del hecho se extiende en ocasiones de manera exponencial, al ocasionar que los daños o ciberheridas se vivencien como una *experiencia profunda* (Benjamin, 2010).

Cibervictimización: condición de ciberviolencia padecida

La cibervíctima de violencia sexual digital vivencia un amplio abanico de emociones y sentimientos, casi siempre ignora por qué fue elegida para ser victimizado o victimizada y, en ocasiones, tiende a autoestigmatizase, principalmente las mujeres. Entre los descriptores más empleados por las víctimas para expresar su sentir destacan: incomodidad, asco, molestia,

enojo, miedo, manipulación, chantaje, triste, depresión, ansiedad, en *shock*, sucia, preocupada, sexualizada, paralizada, vigilada, en peligro e incluso pánico, además del despectivo putas de internet.

Las emociones descritas cobran "su sentido profundo como experiencia cultural y social, individual y colectiva manifestándose o escondiéndose en el cuerpo" (Kaplan, Szapu, 2020, p. 31), lo cual se relaciona con las formas de afrontamiento desplegadas por las cibervíctimas y que discurren desde una postura pasiva, fundamentalmente perfilada por *no hacer nada*, transitando por la desorientación y confusión, hasta llegar a otras más activas, como bloquear y denunciar ante la plataforma.

Las amenazas recibidas afectan al estudiantado, dado que le pilla desprevenido, especialmente al sobresalir las provenientes de la pareja o expareja, y encontrarse en la totalidad del espectro de relaciones sentimentales (desde las informales o casuales hasta las formales y las ya concluidas, tanto en las parejas heterosexuales como en las homosexuales, así como en aquellas donde interactúa una diversidad sexual).

Entre las consecuencias de la ciberviolencia sexual se encuentran el silenciamiento, la normalización y la ausencia de una cultura de denuncia, lo que fomenta la impunidad y, en ocasiones, la autoestigmatización, lo cual se suma a la vergüenza experimentada por la cibervíctima, que pueden orillarla a optar por un desenlace fatal: "se mató por la vergüenza que sentía".

En seguida se exponen únicamente dos manifestaciones de violencia sexual digital, aunque no son las más frecuentes, definitivamente impactan en la subjetividad del estudiantado. Se seleccionaron ciertos testimonios de la profusa narrativa estudiantil, que se considera contribuyen a una mayor comprensión en ambas modalidades. Los testimonios se presentan tal y como fueron vertidos, en determinados casos se editaron, se corrigió ortografía respetando la sintaxis, con el afán de no perder cercanía con las personas que narran. Cada viñeta se acompaña de un código que incluye la edad, el sexo/género, el nivel educativo, la residencia geográfica y el número de relato.

Grooming

En la narrativa estudiantil se encontró que 7.2% del estudiantado —26 mujeres (6.2%), tres hombres (0.7%) y un PNB (0.2%)— han tenido la experiencia de que alguna persona adulta se ha hecho pasar por alguien más joven, en búsqueda de fotos o encuentros sexuales; sin embargo, entre los hallazgos encontrados destaca que, durante el confinamiento, los ciberdepredadores sexuales no ocultan su edad y plantean diversas solicitudes con el propósito de cultivar, deliberadamente, una conexión emocional con menores de edad, cuyo fin es el abuso. Desde la perspectiva de Illouz (2020), "la sexualidad se convirtió en una actividad recreativa más orientada al entretenimiento que a la reproducción: el sitio para la exploración y la realización" (p. 74), no obstante, el encuentro inesperado con depredadores sexuales eclipsa este espacio de crecimiento, como se observa en los siguientes relatos:

> Mm, pues me han pasado muchas cosas, en un caso fue que hace un tiempo tenía una persona muy adulta que me estaba literalmente acosando porque me mandaba muchos mensajes y no sé cómo consiguió mi número, pero me marcaba y aunque lo bloqueaba hacía nuevas cuentas y me marcaba de otros teléfonos, persistió como un mes así hasta que cambié de teléfono (13. M.S. Tecámac. 2708).
>
> Fue una vez que yo agregué a personas en mi cuenta de Facebook, hubo un señor que me estaba hablando de forma que no me gustó y yo no le contestaba hasta que un día de esos me mandó una foto de su parte íntima y yo al instante lo bloqueé y lo eliminé, pero consiguió mi número y me mandó mensaje por WhatsApp… Le conté a mi mamá (17. M.P. Emilio Portes Gil. 3458).
>
> Una vez en mi Facebook, cuando iba en sexto de primaria, me mandó mensaje un chavo más grande que yo, como de 30 años o más, invitándome a qué nos viéramos y tuviéramos relaciones sexuales. Le dije que no, que le iba a decir a mi papá y me bloqueó y no se lo conté a nadie, me hizo sentir mal, aunque no tuviera la culpa. Me sentí con impotencia de no hacer nada y enojada. Espero que ninguna otra niña o niño sufra lo mismo (16. M.P. Ecatepec. 4077).
>
> Alguna vez platiqué con adultos mayores, la verdad es que yo era pues muy inocente y creía que sólo era para platicar, pero había veces que me querían conocer y me decían que, si nos podíamos ver en lugares más privados o que me llevaban a un hotel, cosas de ese tipo (15. M.P. Papalotla. 4345).

> Un señor me propuso ser *su distracción* durante pandemia, sin importar la diferencia de edad, duró aproximadamente una semana, ya que después hice algo al respecto y decidí contárselo a personas de mi suma confianza (15. M.P. Atlacomulco. 837).
>
> Cuando recién abrí mi cuenta de Facebook, un hombre adulto comenzó a acosarme, hasta el punto de pedirme *sexting*, me sentí en peligro y bloqueé a esa persona, se lo conté a mi mamá (16. M.P. Atlacomulco. 1252).

A continuación, dos relatos masculinos de victimización por *grooming*:

> Pues una ocasión me mandaron un mensaje diciéndome que les mandara una foto mía sin ropa y me iban a pagar diez mil pesos y me mandaron foto del dinero, pero obviamente yo *nunca hice lo que me pedía*, y pues él me dijo que a las buenas o a las malas yo tenía que mandarle una foto y que si no iban a matar a mi familia. Yo en ese momento ya estaba muriéndome de miedo y pues lo único que hice fue decirle a mi amiga y pues ella me dijo que lo bloqueara (15. H.P. Atlacomulco. 1341).
>
> Bueno, no sé cómo se denomina a la situación, pero por la red social de Facebook (Messenger) me llegó un mensaje de una persona que no conocía, era una solicitud de mensaje, el cual me decía que si yo era una persona de mente abierta, a lo que respondí que pues sí, ya que acepto y sé comprender las cosas, pero jamás me imaginé que ésta persona me ofrecería dinero ($3,000) y un celular si yo aceptaba verla, salir con ella o él y que yo accediera a que me hiciera sexo oral. Yo me sentí demasiado incómodo, ya que a pesar de que soy de mente abierta eso es algo muy diferente a lo que yo pensaba, la persona decía ser un hombre, pero no tuve nada de comunicación con él, aunque fue algo insistente, le conté a unos amigos y a mi mamá, pero así muy poco, y me dijeron que lo bloqueara, ya que puede ser algo muy peligroso estar hablando con desconocidos y aún más si hacen ese tipo de proposiciones (16. H.P. Atlacomulco. 1040).

El promedio de edad del estudiantado víctima de *grooming* es de 15.4 años. El testimonio con menor edad es de una estudiante de 13 años y el mayor corresponde a una estudiante de 17.

Quemar sexualmente

Del estudiantado, 2.4% relató algún episodio del comportamiento virtual de *quemar* a alguien en las redes sociodigitales, ocho mujeres (1.4%) y dos

hombres (0.5%) relataron que padecieron u observaron dicha situación. El promedio de edad es de 15.8 años, la edad menor es 13 y la mayor 18 años. Se registra una diferencia de género, ya que el estudiantado femenino experimentó ser *quemada online* cuatro veces más que sus pares hombres.

Según Jones (2010, p. 118):

> El chisme es una forma de control social de la sexualidad. En vista de que "la figura de la 'puta' actúa como un horizonte regulativo para las mujeres: quien escucha un chisme que define así a una tercera persona aprende qué debe evitar para escapar a esta reputación y, simultáneamente, recuerda la norma sexual transgredida. Esta estrategia de control implica un ejercicio de poder mediante ciertas acciones entrelazadas (observar conductas, generar y transmitir chismes, actualizar normas, construir reputaciones) que incitan o inhiben otras acciones.

Los siguientes testimonios evidencian la experiencia padecida:

> A una amiga la *quemaron* con sus fotos, tuvo que borrar todas sus cuentas y no hablarle a nadie… Se las había mandado a su novio y le *hackearon* su cuenta (14. M.S. C. Izcalli. 6746).
>
> Bueno conozco a una persona que difundieron su *pack* y en todas sus redes la molestaban (15. M.P. Ecatepec. 4132).
>
> Publicaron una foto casi desnuda que no era mía, entraron a mi cuenta sin mi consentimiento y subieron la foto diciendo que era yo y tuve mucha crítica por parte de familia y amigos (16. M.P. Ecatepec. 4176).
>
> Se difundió en la escuela fotos de maestras, compañeras y mías de los traseros *tomadas sin consentimiento* y se hizo viral el tema y en publicaciones de Facebook había comentarios de personas diciendo que nosotras teníamos la culpa por usar falda *escolar* (15. M.P.C. Izcalli. 4374).
>
> Me agredían por subir fotos en ropa interior, me dijeron que era una cualquiera (17. M.P. Ecatepec. 5268).
>
> Hace como tres meses una expareja me mencionó en un grupo de amigas y compartió mis imágenes sin ropa y dijo que era de lo peor, después hablamos para arreglarlo, pero ya no encontramos solución (17. H.P. Papalotla. 5370).

Amenazas con *quemar*:

> Pues un día, una chica… me empezó a hablar en plan de amigas, pero después me estaba contando que su hermano la tocaba y que a ella le gustaba y la loca me mandó foto de su hermano con y

> sin ropa, entonces pues me espanté. Le dejé de contestar y como a la semana me volvió a hablar y me dijo que iba a publicar que era una ofrecida, una cualquiera, exhibidora y pues después la bloqueé y no le dije a nadie (17. M.P. Atlacomulco. 1392).
>
> Pues una vez *hackearon* mi cuenta y me amenazaron con publicar y enviárselas a mi mamá, eran fotos poco decentes (18. M.P. Neza. 5902).
>
> Una vez una niña amenazó a una chava con matarla y subir algunas fotos sexuales si no le hacía una tarea (13. M.S. Tecámac. 182).

Ser *quemada* en la red es un problema de envergadura mayor para las chicas debido a la estigmatización que se padece, motivada por el desacato a lo que se considera debería ser un comportamiento sexual femenino correcto. La desnudez femenina sigue siendo cuestionada desde lo heteronormativo y el desprestigio que conlleva ser *quemada* repercute fuertemente en su itinerario erótico (Jones, 2010), como señala Pérez-Domínguez (2019, p. 213): "Las jóvenes refirieron temer más a este riesgo de ser quemadas por sus pares que una posible sanción por parte de sus padres".

Segato afirma que el feminismo no es de ninguna manera una lucha contra los hombres, sino que el enemigo a vencer es el orden patriarcal, por lo tanto, en los siguientes dos testimonios se presenta la postura de dos estudiantes que denuncian y se rebelan contra el mandato de masculinidad hegemónica:

> Hace dos años un *amigo* compartió con su grupo de amigos fotos de alguien semidesnuda y dijo que eran mías, por el simple hecho de quedar bien con ellos y poder decir "ya me la comí". Muchas personas me defendieron y otras le creyeron, me humillaron y hasta me dejaron de hablar. Esto duró casi un mes (15. M.P. Neza. 6086).
>
> Pues un día conocí a una chica de la escuela que me pedía *packs* a cada rato y pues aceptaba. Luego me enteré de que los pasaba y le dije a mi papá y la suspendieron. Luego me agredía diciendo que era un maricón que porque le dije a mi papá hasta que se cambió de escuela (19. H.P. Toluca. 5381).

Como se observa, la resistencia masculina ante las solicitudes de exhibir su intimidad es vista por el estudiantado como debilidad y falta de masculinidad. Por lo cual es necesario reconocer la existencia de un *machismo femenino* (Badinter, 2003, p. 71) que, al igual que la domina-

ción masculina, representan diferentes maneras de expresión del orden político patriarcal. En el último relato se observa un ejemplo de una contrapedagogía de la crueldad (Segato, 2018), pues el estudiante se aleja del mandato de género de masculinidad dominante y no se siente impelido a mostrarse como tal. Ante esta situación es imperativo rescatar una premisa del feminismo contemporáneo: *No es no* y, por supuesto, es válido también para los hombres.

En los siguientes cuadros se resumen los hallazgos producto del análisis refinado de los 417 relatos de experiencia estudiantil.

Cuadro III
Incidencia de ciberviolencia sexual en las tres condiciones

Sexo	Víctima		Ejecutor		Espectador		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Mujeres	310	74.3	1	0.2	37	8.9	348	83.5
Hombres	38	9.1	0	0	19	4.6	57	13.7
PNB	12	2.9	0	0	0	0	12	2.9
Total	360	86.4	1	0.2	56	13.4	417	100

Fuente: Elaboración propia a partir del *análisis categórico selectivo* de la narrativa estudiantil.

El principal sujeto de los agravios sexuales en línea es femenino, esto arroja que las estudiantes padecen seis veces más agresiones sexuales en línea que sus pares hombres. Es menester destacar el importante porcentaje de hombres que no narran ni parecen observar ciberviolencia sexual, lo que genera el cuestionamiento sobre si no padecen dicha violencia o prefieren silenciarla, aunque, en ambos casos, resulta importante profundizar en dichos fenómenos. En términos globales el estudiantado padece más violencia sexual de la que perpetra.

El 79.6% del estudiantado indica que el género del ciberacosador es el masculino y que son las mujeres quienes padecen mayoritariamente de ciberviolencia sexual, 14% veces más que sus pares hombres. Los hombres agredidos por otros hombres sobrepasan a los hombres agredidos por una mujer. Particularmente, los hombres agreden a las PNB.

Cuadro IV
Incidencia en la relación social con la persona ciberagresora

Ciberacosadores	Hombres		Mujeres		PNB	%	Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Desconocidos	26	6.2	180	43.1	9	2.1	215	51.6
Compañeros	17	4.8	85	20.3	1	0.2	103	24.7
Conocidos *online*	1	0.2	40	9.6	1	0.2	42	10.0
Expareja	8	1.9	15	3.6	0	0	23	5.5
Conocidos *offline*	1	0.2	20	4.8	1	0.2	22	5.2
Familiares	1	0.2	7	1.7	0	0	8	1.9
Sin datos	3	0.7	1	0.2	0	0	4	1.0
Total	57	13.66	348	83.45	12	2.87	417	100

Fuente: Elaboración propia a partir del *análisis categórico selectivo* de la narrativa estudiantil.

De acuerdo con la fuente de los agravios virtuales, más de la mitad del estudiantado desconocía la identidad de quien le ciberacosaba, mientras la cuarta parte reconoció a compañeros/as, seguido por los conocidos *online*, la expareja, conocidos *offline* y familiares.

Cuadro V
Relación ciberagresor o ciberagresora/género

	Mujeres		Hombres		PNB		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Hombre *versus* mujer	309	74.1	13	3.1	0	0	322	77.2
Hombre *versus* hombre	0	0	23	5.5	0	0	23	5.5
Mujer *versus* mujer	14	3.3	0	0.0	0	0	14	3.3
Mujer *versus* hombre	0	0.0	7	1.7	0	0	7	1.7
Hombre *versus* PNB	0	0.0	0	0.0	10	2.3	10	2.4
Mujer *versus* PNB	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2
Se desconoce	25	6.0	14	3.3	1	0.2	40	9.6
Totales	348	83.4	57	13.7	12	0	417	100

Fuente: Elaboración propia a partir del *análisis categórico selectivo* de la narrativa estudiantil.

Discusión

El ciberespacio, fuente inagotable de diversión, socialización y sitio ampliamente visitado en búsqueda de amor (Velázquez, 2021), muda a jungla cibernética, en la cual, en ausencia de normas perfectamente establecidas sumada a la insuficiencia de ciudadanía digital, impera la ley "del que puede y quiere" (Velázquez, 2022), como lo muestra el índice de incidencia global hallado, donde dos de cada diez personas que son estudiantes han padecido alguna manifestación de ciberviolencia sexual.

Empero, la ciberviolencia observada por la audiencia es considerablemente más alta a la reportada en cibervictimización y ciberagresión, lo que afianza la hipótesis de la existencia de un subregistro en ambas condiciones, en buena medida debido a la normalización, el silenciamiento, la vergüenza y el autoestigma que rodea a la violencia digital sexual. Las estudiantes resultaron más victimizadas que sus pares hombres, lo que lleva a retomar el discurso de Segato vertido en la mesa de diálogo: "Contra la pedagogía de la crueldad: la experiencia vincular y comunitaria de las mujeres" sostenida en la FIL de Guadalajara en 2022, donde afirma:

> El ataque y la explotación sexuales de las mujeres son actos de rapiña y consumición del cuerpo que constituyen el lenguaje más preciso de la cosificación de la vida. El cuerpo de las mujeres es como nada, el lugar donde esa cosificación, esa apropiación, esa depredación sobre la vida, sobre el cuerpo vivo se realiza de una forma, como síntoma de esa realidad (Calas, 2022).

La diseminación de ciberdepredadores sexuales durante el confinamiento ha sido vivenciada por el estudiantado incluso en el contexto de los videojuegos (Velázquez, 2022). En la narrativa estudiantil se observa de manera profusa la forma que en el ciberespacio se *actualiza* la crueldad contra el cuerpo de las mujeres, donde el cuerpo de ellas es transformado en cuerpo-cosa, un cuerpo cosificado que puede ser mercantilizado. Los depredadores sexuales exponen claramente la intencionalidad de un intercambio comercial, de ahí el imperativo de desmontar el mandato de masculinidad (Segato, 2018).

La ciberesfera se convierte en un sitio de oportunidad para los ciberdepredadores sexuales, encallecidos en su sensibilidad e inmunes al

sufrimiento que sus acciones ocasionan (Segato, 2016), por lo que cosifican tanto el cuerpo femenino como el de las PNB y, al cosificarlo, lo convierten en *un cuerpo para-otros* (Basaglia, 1980, p. 168), situación que impacta en la subjetividad tanto femenina como de la diversidad sexual, debido a que "el cuerpo no es exclusivo de quien lo porta, sino que conlleva un significado también para quien lo observa" (Kaplan y Szapu, 2020, p. 35). La mirada masculina cosificadora funciona como un mecanismo regulatorio de la sexualidad femenina, lo cual imprime invariablemente marcas de violencia imborrables.

Comportamientos tales como invitar, hostigar, acosar, coleccionar y compartir imágenes sexuales de mujeres, si bien funciona como un medio a través del cual los jóvenes pueden afirmar su masculinidad (Pérez-Domínguez, 2019), lo cierto es que se considera violencia sexual al tratarse de una apropiación simbólica del cuerpo femenino, en tanto que: "mediante este tipo de violencia el poder se expresa, se exhibe y se consolida de forma truculenta ante la mirada pública, por lo tanto, representando un tipo de violencia expresiva y no instrumental" (Segato, 2016, p. 18).

La recepción de la desnudez femenina reafirma que las emociones tienen una raíz social, al producir pena, vergüenza y autoestigmatización en las mujeres estudiantes e instalarse la marca de sufrimiento, debido a la ausencia de un reconocimiento e indiferencia hacia el desconsuelo que ellas experimentan.

La narrativa estudiantil permitió aproximarse al mundo de la vida de las y los jóvenes y PNB, cuyas existencias están vinculadas a la vida de los otros. Este encuentro relatado bosqueja una porción del mundo de la vida intersectada entre lo *on* y *offline*, por ello, Floridi (2015) le llama *onlife*, contexto por antonomasia de la realidad social contemporánea; por tanto, el ciberespacio representa simultáneamente la oportunidad inapreciable para brillar y, de igual manera, viabilizar el lado oscuro de padecer agresiones sexuales multifacéticas. Siguiendo la idea de Segato (2018), violencia y patriarcado son dos impulsos que avanzan juntos, se explican, se confunden y se apoyan mutuamente, tal y como se observa en los relatos de experiencia del estudiantado. Un riesgo potencial de

la ciberviolencia sexual es su tránsito a la vida tangible, donde puede alimentar un flujo continuo de agresiones sexuales en ambos sentidos.

Como se ha podido observar, las estudiantes relataron más episodios de ciberviolencia sexual que sus pares hombres, pues la subordinación de lo femenino sigue siendo constante a través de las pantallas, donde el ejercicio de la dominación en este escenario cultural adquiere la forma de intercambio comercial. Las agresiones sexuales en línea contra las estudiantes presentan un carácter depredador, si esto no fuera cierto, entonces cómo se explica que los ciberdepredadores sigan navegando en las redes sociodigitales con la intención de comercializar el cuerpo de niñas, adolescentes, mujeres y PNB, en tiempos donde en el internet las páginas de pornografía se encuentran a tres *clics* de distancia y plataformas como Only Fans facilitan la oferta de imágenes sexuales a cambio de dinero.

Es de hacer notar que ninguno de los dos géneros haya narrado experiencia alguna de perpetración de ciberviolencia sexual, aunque sí se considera que una cuarta parte de los agravios digitales fueron perpetrados por compañeros, surgen las interrogantes siguientes: ¿por qué sigue sin admitirse o a qué se debe el silenciamiento? En vista de que se perseguía perfilar una visión panorámica de las agresiones sexuales en línea, tras los hallazgos registrados, se precisa en un futuro inmediato realizar investigaciones dirigidas a sectores educativos de acuerdo con el nivel de enseñanza.

La convivencia requiere la posibilidad de vivir junto a otros para protegerse mutuamente. En este sentido, la violencia sexual resalta el desamparo de las cibervíctimas abandonadas en un mundo *onlife* (Floridi, 2015) desprovisto de sentido colectivo. Por lo anteriormente expuesto, se considera que el objetivo: comprender la experiencia con la ciberviolencia sexual padecida, perpetrada y observada a partir de documentar la incidencia global de las agresiones virtuales de carácter sexual, entre los y las jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, ha sido alcanzado.

Conclusiones

El itinerario erótico (Jones, 2010) del estudiantado se encuentra colmado de posibilidades creativas y, paralelamente, de contingencias deplorables, donde dichos itinerarios eróticos estudiantiles se ven trastocados por la ciberviolencia sexual, particularmente debido a la asimetría de género, en la cual las estudiantes resultan mayormente estigmatizadas con calificativos sexistas como: sucia, quemada o puta; además de experimentar vergüenza y autoestigmatización ante la exhibición sin consentimiento de su desnudez, sumado al encuentro no deseado con ciberdepredadores sexuales.

La experiencia de la ciberviolencia sexual del estudiantado perfila una situación cultural contemporánea, al exhibir la clase de sociedad que construimos y simultáneamente nos construye (Curran, 2013), a partir de la cual destaca la sexualidad como consumo multifacético. Hoy en día, particularmente hombres adultos, ofrecen a las jóvenes dinero u otros productos atractivos, como dispositivos digitales, a cambio de fotos con y sin ropa, *packs*, *nudes*, compañía y charlas sexuales, invadiendo el mundo de la vida del estudiantado, lo cual de manera notoria plasma un ejercicio de colonialidad sobre lo femenino. Se trata de ciberdepredadores sexuales, quienes aprovechan las redes sociodigitales para, sin consentimiento, agredir a las estudiantes y PNB con sus solicitudes de imágenes o favores sexuales, además de una posición patriarcal mercantilista donde se cosifica y deshumaniza el cuerpo femenino y de las PNB.

Las agresiones sexuales multifacéticas, perpetradas por actores tan diversos como pares femeninos o masculinos, amigos y conocidos *online* y *offline*, exparejas, vecinos y familiares, impactan el itinerario erótico (Jones, 2010) del estudiantado femenino y de las PNB, recalcando el encuentro a temprana edad con este tipo de ciberviolencia (Velázquez y Reyes, 2020). Destaca el hecho de que, particularmente, en este tipo de ciberviolencia —la sexual—, más de la mitad de los perpetradores sean desconocidos, a diferencia de otras formas de violencia a través de las pantallas, como son la ciberviolencia en las relaciones sentimentales y el ciberacoso, donde los perpetradores en ambos casos son generalmente identificados.

El malestar estudiantil femenino y de la diversidad sexual se acrecienta y propaga por la intersección de las siguientes ideas: 1. La introyección de la sexualidad como un escenario hostil e intimidador; 2. La cosificación, mercantilización y deshumanización del cuerpo; 3. El incremento de la pérdida de confianza en el otro y en sí misma, alimentado por la indiferencia del ciberacosador hacia el sufrimiento de la cibervíctima; 4. La expansión alarmante del miedo, el cual figuró como la emoción más persistentemente reportada. Es por ello que las emociones resultan fundamentales en la producción y reproducción de las asimetrías de género y la consiguiente dominación masculina tanto en lo femenino como sobre la diversidad sexual.

Entonces, se concluye que las mujeres estudiantes de todas las edades resultaron más frecuentemente victimizadas por la ciberviolencia sexual. La incidencia global registrada refuerza que, durante el confinamiento, la probabilidad de encontrarse con un depredador sexual fue bastante alta. Desde la mirada cualitativa se destaca que la ciberviolencia sexual lacera el itinerario erótico (Jones, 2010), dado que se instaura como una experiencia próxima (Geertz, 1994), profunda (Benjamin, 2010) y emotiva (Kaplan y Szapu, 2020) debido a que se trata de un sufrimiento social que deja huella imperecedera en la totalidad del alumnado, independientemente de la condición vivida, ya sea de cibervíctima, ciberagresor/a o audiencia.

Por lo tanto, el propósito de este trabajo radica en que la lectura y escucha atenta de las experiencias estudiantiles permitan destrabar la imaginación en defensa del ciberespacio distante de la ley *del que puede y quiera*. Y que, por el contrario, mude a un escenario proclive al respeto irrestricto al otro, que viabilice una relación vincular entre géneros al margen de la violencia, estimule la cultura de la denuncia con el objeto de no dejar impune el sufrimiento social que ocasiona la violencia sexual en línea y que neutralice el poder del uso de las TIC para ejercerla.

Finalmente, se apela a la palabra poderosa del poeta José Emilio Pacheco (1984, p.7): "No quiero nada para mí, sólo anhelo lo posible imposible: un mundo sin víctimas". *Ni una más*, ni siquiera en la virtualidad.

Referencias

Anders, G. (2001). *Nosotros los hijos de Eichmann.* Paidós.

Ardévol, E; Beltrán, M.; Callen, B. y Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: La observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital*, (3): 1-21. https://atheneadigital.net/article/view/n3-ardevo-bertran-callen-etal.

Ardévol, E. (2016). Big Data y descripción densa. *Virtuales*, 7(14): 14-37.

Badinter, É. (2003). *Hombres /mujeres*. FCE.

Bauman, Z. (2011). *44 cartas*. Paidós.

Basaglia, F. (1980). *Antipsiquiatría y política.* Extemporáneos.

Benjamin, W. (2010). *Experiencia y pobreza. Obras completas*. Libro II, Volumen 1. Abada Ediciones.

Calas (2022). *La antropología de Rita Segato en la FIL para comprender la violencia de género en Latinoamérica*. Mesa de diálogo. FIL Guadalajara, México.

http://www.calas.lat/es/noticias/la-antropolog%C3%ADa-de-rita-segato-en-la-fil-para-comprender-la-violencia-de-g%C3%A9nero-en

Connell, R. (2002). La organización social de la masculinidad. En: T. Valdés y J. Olavarría (Ed.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Ediciones de las Mujeres.

Curran, J. (2013). Big Data or 'Big Ethnographic Data'? Positioning Big Data within the Ethnographic Space. *Ethnographic Praxis in Industry Conference Proceedings*, 62-73.

https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1559-918.2013.00006.x .

Floridi, L. (ed.). (2015). The *Onlife Manifesto. Being Human in a Hyperconnected* Era. Cham Springer Cham Heidelberg New York Dordrecht London.

https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-319-04093-6.pdf

https://www.academia.edu/9742506/The_Onlife_Manifesto_Being_Human_in_a_Hyperconnected_Era

Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*. Paidós.

Gil-Llario, M.D.; Gil-Julia, B.; Morell, V.; Cárdenas, G.; Ballester, R. (2021). Analysis of Demographic, Psychological and Cultural Aspects Associated with the Practice of Sexting in Mexican and Spanish Adolescents. *International Journal of Intercultural Relations, 82*: 197-206. https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2021.03.013.

Gutiérrez, I.M. (2014). Cyberbullying y sexting: Percepción y propuestas de estudiantes universitarios. *Multidisciplina*, 17: 93-113.

Gill, R. (2007). Post-feminist Media Culture: Elements of a Sensibilit. *European Journal of Cultural Studies*, 10(2); 147-166.

https://doi.org/10.1177%2F1367549407075898

Han, B-Ch. (2021). *No cosas Quibras del mundo de hoy.* Taurus.

Hine, C. (2010). *Etnografía virtual*. Editorial UOC.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares (ENDIREH). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional_resultados.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). *Modulo sobre ciberacoso MOCIBA 2015. Principales resultados.* DOI: 10.1080 / 17405629.2012.682358

Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea.* CLACSO.

Kaplan, C. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencia y emociones en el ámbito educativo.* Nosótrica ediciones/Clacso.

Knobel, M. y Lankshear, C. (2001). *Maneras de ver: El análisis de datos en investigación cualitativa*. Cuadernos IMCED.

Illouz, E. (2020). *El fin del amor. Una sociología de las relaciones sociales*. Katz editores.

Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22): 111-127. UAM Iztapalapa. https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf

Morales-Reynoso, T.; Serrano, C. y Santos, A. (2016). *Ciberbullying y delitos invisibles.* UAEM.

Pacheco, J.E. (1984). *Fin de siglo y otros poemas.* Antología de textos de Literatura Hispanoamericana contemporánea. https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_P/PACHECO/Poemas.pdf

Pérez-Domínguez, E. (2019). *Sexualidad y género entre lo online y offline: Un estudio con jóvenes de Morelia y Ciudad de México*. Tesis de doctorado. El Colegio de México.

Pinto, M. y Ribes, R. (2012). Sobre encuentros, amistades y caminos en la investigación en ciencias humanas y sociales. En: S. Corona-Berkin y O. Kaltmeir (2012). *El diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales.* Editorial Gedisa.

Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de* datos *cualitativos en la investigación social.* EDULP.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres.* Traficantes de sueños.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.

Sibilia, P. (2008). La intimidad como espectáculo. FCE.

Velázquez-Reyes, L.M. (2020). Ciberviolencia sexual en preparatorianos. Packs, grooming, sexting, sextorsión, pornografía y propuestas sexuales. *Revista isceem*, 15(29): 7-20.

Velázquez-Reyes, L.M. (2021). Mi celular y yo, una adicción que transita de la felicidad a la distracción. En: A. Ramos-Herrera, *Redes de cultura escolar en pro de la educación para la paz* (pp. 423-440). Fundación vivir en armonía.

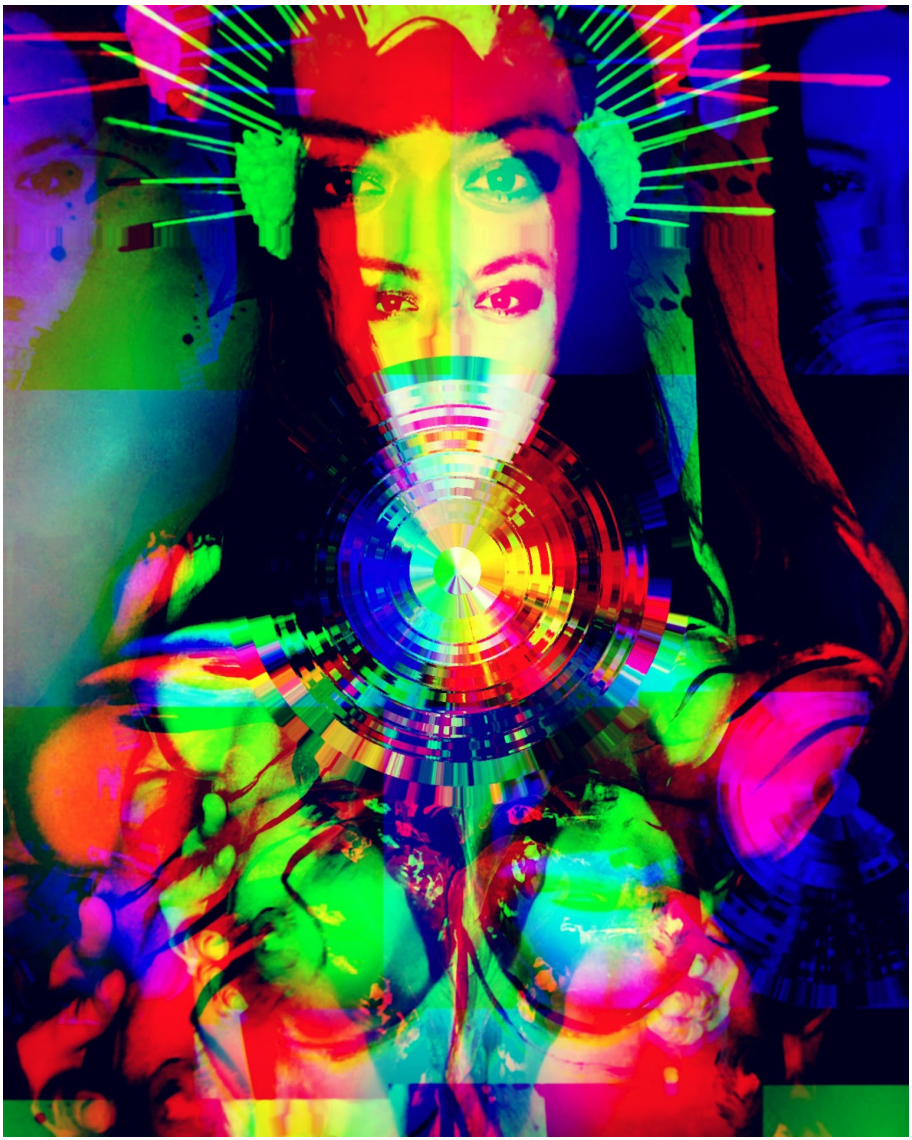
Velázquez-Reyes, L.M. (2022). En videojuegos: La experiencia de ciberagresiones en el estudiantado mexiquense durante el confinamiento 2020-2021. *Transdigital*, *3*(6): 1-20. https://doi.org/10.56162/transdigital148

Velázquez-Reyes, L.M. y Reyes-Jaimes, G. (2020). Voces de la ciberviolencia. *Voces de la Educación*, 5(9): 63-75. Recuperado de: https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/204

Xantomila, J. (2021, 6 de enero). Se agravó en la pandemia el acoso digital contra las mujeres, advierte ONU. *La Jornada*, Sección Sociedad, p. 26.

Luz María Velázquez Reyes

Mexicana. Doctora en pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), sede Toluca. Líneas de investigación: estudiantes, violencia en la escuela, ciberviolencia, violencia en las redes sociodigitales, equidad, violencia de género y convivencia en la escuela. Correo electrónico: luz.velazquez@isceem.edu.mx



Performance público. Plaza Regina, Xalapa.